

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante: MAGDA ZULIMA FERNANDEZ VARGAS
Demandado: LEONARDO EDUARDO ARANGO TIVIDOR
Radicado: 00343-0000006-2015-00464-00

179



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 16 de julio de 2019. En la fecha paso el presente proceso, al despacho del señor juez.

LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, ocho (8) de agosto de dos mil diecinueve (2019).

Sin decisión alguna por surtir en este momento en el presente asunto, regresen nuevamente a secretaría estas diligencias.

Cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO